



NOTA DE PRENSA N° 027 - 2016-GR.CAJ/RENAMA

Romerillo: un árbol en peligro que revive en San Juan de Chirinos

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



Proyecto de Forestación y Reforestación en Comunidad Campesina San Juan de Chirinos viene implementado plantaciones forestales de romerillo.

Con la finalidad de recuperar los suelos degradados con potencial forestal y de protección del distrito, así como la cantidad y

calidad de agua, proteger los suelos de la erosión, mejorar las condiciones ambientales de la zona y contribuir en la recuperación y conservación de la diversidad biológica, el proyecto viene desarrollando actividades de plantación.

En este sentido se viene dando énfasis a las plantaciones de romerillo con la finalidad de ir recuperando, de manera progresiva y sostenida, la cantidad de esta especie que viene siendo depredada por madereros ilegales que los talan y hacen un daño inmenso al medio ambiente.

Hasta el momento el proyecto ha logrado producir en vivero 10,000 plantones, los mismos que ya se han plantado en campo definitivo en las dos modalidades de plantaciones que se manejan como son macizos forestales y agroforestería.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



"Este es un logro importante que como proyecto se hayan producido y plantado 10,000 plántulas de romerillo, toda vez que es una especie forestal nativa en extinción. Esta es una especie difícil de producir en vivero, hemos salido al bosque a recolectar semillas y se ha realizado una selección minuciosa de las mismas para lograr el éxito que hemos tenido ya que tenemos un porcentaje de germinación del 90%", explicó Abel Sánchez Oblitas, técnico viverista del proyecto.

Nota: El proyecto ha marcado un hito en el tema de plantaciones forestales de romerillo, toda vez que no existe ninguna experiencia exitosa en el país de producción de romerillo en la cantidad que el proyecto logró.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 22 de diciembre de 2016

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE***